

EDICTO

Nº Edicto: 22062

Carátula: 'MERCADO, MONICA DAIANA' C/ 'KEDING, JESUS ANTONIO' S/ RESPONSABILIDAD PARENTAL

Número de Expediente: Recep.:RO-03545-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/06/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/07/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6505

Texto del edicto:

Natalia A. Rodriguez Gordillo Jueza Sub. a cargo de la Unidad Procesal de Familia N° 16 secretaria única a cargo de la Dra. Sandra Aramendia, sito en calle San Luis N° 853 4to. piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, en autos **"MERCADO MONICA DAIANA C/ KEDING JESUS ANTONIO S/ PRIVACION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL "** (EXPTE. N° RO-03545-F-2024) cita al demandado Sr. **JESUS ANTONIO KEDING, D.N.I. N° 29.642.566** por el término de CINCO DÍAS a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes para que lo represente; a cuyo efecto publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial según Acordada 4/2018-SGyAJ STJ por el término de UN día.

General Roca, 25 de junio del 2026.

Dra. Agostina Bagliani
Secretaria coord. de OTIF

Número Edicto Puma: 5-2026-001543